



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
Distrito Judicial de Valledupar
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia. Piso 6.
j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, nueve (9) de junio de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	ALIMENTOS.
DEMANDANTE	NANCY MARÍA LÓPEZ ARAUJO.
DEMANDADO	ANDRÉS AUGUSTO MARENCO OLIVERA.
RADICADO	20001-31-10-001-1997-04991-00.

Por memorial de 11 de enero de la presente anualidad solicita el demandado la devolución de pagos descontados de manera involuntaria por parte de Fiduprevisora destinados a su esposa y que desde febrero de 2020 no han sido depositados al demandante, por parte de este juzgado ni de Fiduprevisora, causándole un daño a su patrimonio, solicitando sean autorizados a su nombre.

Por auto de 22 de septiembre de 2022, se ordenó oficiar a Secretaria de Educación Municipal de Valledupar, para que indicara a que concepto corresponde el descuento realizado al señor ANDRÉS AUGUSTO MARENCO OLIVERA, consignado por FIDUPREVISORA y a esta última para que señalara lo mismo, y además, indicara los motivos por los cuales desde febrero de 2020 no consignan los descuentos realizados al prenombrado señor MARENCO OLIVERA, a lo que Fiduprevisora informó que dichos dineros son de su mesada pensional y que están generando rechazo al realizar los depósitos, por lo que solicitaron a este despacho el número de cuenta, el radicado y partes procesales con su identificación, procediéndose a enviar datos para lo pertinente.

Por su parte Secretaria de Educación, no ha dado respuesta al requerimiento realizado por este despacho.

Además, revisado el expediente, se observa que las partes conciliaron ante el Juzgado Primero de familia de Valledupar el 25 de marzo de 1998, el 40% del sueldo mensual devengado, primas semestral y navidad, primas vacacionales,



RADICADO: 20001-31-10-001-1997 04991 00.

bonificaciones, y haciendo extensivo el mismo 40% a las cesantías que pueda percibir en caso de retiro forzoso o voluntario.

Consultado el portal del banco agrario, se observa que a la demandante Nancy María López, hasta la fecha le consignan con abono a cuenta la cuota alimentaria fijada como se observa en la grilla abajo copiada, existiendo nueve títulos consignados por Fiduprevisora en la cuenta del juzgado.

Datos del Demandado

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA Número Identificación 5122580

Nombre ANDRES AUGUSTO Apellido MARENCO OLIVERA

Número Registros 281

	Número Título	Documento Demandante	Nombres	Apellidos	Estado del Título	Fecha Emisión	Fecha Pago	Valor
Ver detalle	424030000737235	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Pagado con abono a cuenta	01/02/2023	01/02/2023	\$ 754.823,00
Ver detalle	424030000738113	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Impreso entregado	06/02/2023	NO APLICA	\$ 469.386,00
Ver detalle	424030000740247	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Pagado con abono a cuenta	01/03/2023	01/03/2023	\$ 775.626,00
Ver detalle	424030000741290	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Impreso entregado	08/03/2023	NO APLICA	\$ 592.552,00
Ver detalle	424030000743921	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Impreso entregado	10/04/2023	NO APLICA	\$ 530.969,00
Ver detalle	424030000744016	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Pagado con abono a cuenta	10/04/2023	10/04/2023	\$ 775.626,00
Ver detalle	424030000747300	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Pagado con abono a cuenta	09/05/2023	09/05/2023	\$ 821.810,00
Ver detalle	424030000747446	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Impreso entregado	09/05/2023	NO APLICA	\$ 530.969,00
Ver detalle	424030000747749	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Impreso entregado	15/05/2023	NO APLICA	\$ 16.587.883,00
Ver detalle	424030000749176	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Pagado con abono a cuenta	30/05/2023	30/05/2023	\$ 1.628.918,00
... 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29								

Se copia del portal los títulos consignados por Fiduprevisora pendientes de pago:

☒	Elija el estado	PENDIENTE DE PAGO	▼
Debe Seleccionar un estado			
☐	Elija la fecha inicial		Elija la fecha Final
Este campo es requerido		Este campo es requerido	
Consultar			

Datos del Demandado

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA Número Identificación 5122580

Nombre ANDRES AUGUSTO Apellido MARENCO OLIVERA

Número Registros 9

	Número Título	Documento Demandante	Nombres	Apellidos	Estado del Título	Fecha Emisión	Fecha Pago	Valor
Ver detalle	424030000729147	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Impreso entregado	04/11/2022	NO APLICA	\$ 469.386,00
Ver detalle	424030000732378	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Impreso entregado	06/12/2022	NO APLICA	\$ 938.771,00
Ver detalle	424030000735020	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Impreso entregado	03/01/2023	NO APLICA	\$ 469.386,00
Ver detalle	424030000738113	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Impreso entregado	06/02/2023	NO APLICA	\$ 469.386,00
Ver detalle	424030000741290	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Impreso entregado	08/03/2023	NO APLICA	\$ 592.552,00
Ver detalle	424030000743921	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Impreso entregado	10/04/2023	NO APLICA	\$ 530.969,00
Ver detalle	424030000747446	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Impreso entregado	09/05/2023	NO APLICA	\$ 530.969,00
Ver detalle	424030000747749	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Impreso entregado	15/05/2023	NO APLICA	\$ 16.587.883,00
Ver detalle	424030000750117	49728916	NANCY MARIA	LOPEZ ARAUJO	Impreso entregado	06/06/2023	NO APLICA	\$ 530.969,00

Total Valor \$
21.120.271,00



RADICADO: 20001-31-10-001-1997 04991 00.

Entonces, como quiera que Fiduprevisora informa que los dineros consignados corresponden a mesadas pensionales y la señora recibe mensualmente sus cuotas depositadas por Secretaría de Educación y en la conciliación no acordaron pensión; sin embargo una vez que el demandado pasa a ser pensionado, la obligación se extiende a su mesada pensional, en este caso, la demandante recibe cuota y no ha solicitado seguir los descuentos como pensionado en razón a ello, es decir, que el demandado está cumpliendo con la obligación alimentaria; por lo tanto, se ORDENA entregar los títulos que reposen en el portal del Banco Agrario consignados por fiduprevisora al señor ANDRES AUGUSTO MARENCO OLIVERA con c.c. 5.122.580 los cuales están a ordenes de este despacho dentro del proceso de alimentos.

Notifíquese y cúmplase,

ANA MILENA SAAVEDRA MARTÍNEZ

Juez

TGD



RADICADO: 20001-31-10-001-1997 04991 00.

Notifíquese y cúmplase.

ANA MILENA SAAVEDRA MARTÍNEZ
Juez

TGD

Firmado Por:
Ana Milena Saavedra Martínez
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003 Oral
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c19694303ec15ac4bcb36938a91a1b3e4d68567708a009037d692b661537c3cf**

Documento generado en 09/06/2023 07:22:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>